Presentes

Presidente
Barra
Guido
García
Herrera

Sesión 83

Dia 6 de Setiembre de 1892.–

Abierta la sesión á las 2 1/2 p. m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada. Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho, dictáronse las siguientes resoluciones:

a.)– Mandar abonar:

Al Consejo de Educación de Mendoza por subvención del primer cuatrimestre del año 1891 $ m/n. 14.000– Exped.^e 1915–

Al Consejo General de Educación de Salta $ m/n. 11.653.80 que, con la cantidad de $ m/nacional 3.346.20, importe de los útiles remitidos, durante el año 1891, en diversas partidas, resultan 15.000 pesos m/nacional que le corresponden por subvención del tercer cuatrimestre del mencionado año– Exped.^e 261.–

A los maestros de la Escuela de Viedma por sus sueldos de Junio y Julio del corriente año, 242 pesos m/n. – Exped. 1783.–

A los maestros de la escuela "Marcos Sastre" de Timbó, Puerto Bermejo por sueldos correspondientes á Julio de 1892 la suma de 200 $ m/n. (Exp. 1834)

Al personal docente de la escuela de San Javier (Misiones) por haberes del mes de Julio de 1892 la cantidad de $120 m/n. – Exped.^e 1811 –

Al personal docente de la escuela de Santa Ana (Misiones) por haberes del mes de Junio de 1892 la suma de $ 145 m/n. – Exp. 1739.–

Al personal docente de la escuela de Posadas por el mes de Julio del corriente año 240 $ m/n.– Exp.te 1801.–
Al personal docente de la escuela de Martin García por Julio del corriente año, 200 pesos m/n.– Expte 1701.–
Al personal docente de la escuela de Gral Roca (Rio Negro) por los sueldos correspondientes á Junio y Julio de 1892, 355 $ m/n.– Exped.te 1699–
Al personal docente de la escuela de Gral Acha por haber del mes de Junio del corriente año 90 $ m/n (Exped.te 1737)–
Al personal docente de la escuela de Cubanea (Rio Negro) por el mes de Julio del corriente año 120 $ m/n. Expediente 1786–
Al personal docente de la escuela de Gral Acha por sueldos y gastos del mes de Julio del corriente año $ 110 m/n.– Expediente 1813–
Al personal docente de la escuela de Gral. Frias por el mes de Julio del corriente año 200 pesos m/n. Expediente 1788.–
Al personal docente de la escuela de Gral. Conesa por sueldos del mes de Julio del corriente, año 200 $ m/n.– Expediente 1852.–
Al personal docente de la escuela de Candelaria (Misiones) por sueldos correspondientes al mes de Julio del corriente año $ 120 m/n. Exped.te 1740.–
Al personal docente de la escuela de General Mitre (Rio Negro) por sueldos correspondientes al Julio del corriente año 200 $ m/n.– Exped.te 1787

b.)– Nombrar á Da Rita Agote de Sustaita Direc–

stora de la escuela de niñas de Resistencia (Chaco Austral), en reemplazo de Dª Carlota M. de Quiroga que renunció - Expediente 1948.-

c.)- No hacer lugar al nombramiento de preceptora en reemplaso de la Sta B. Vinent que fué jubilada, de acuerdo con lo informado por la Oficina de Estadistica - Exped.e 1903 -

d.)- Incluir en la lista de maestros que se han acogido á la prórroga para rendir examen, á los tres siguientes: Subpreceptores: Margarita V. Marquez - Tiburcio R. Ncotegui - Antonio Islas Baldomero Sendras - Julio Paulero - Alberto Alegre - Exped.e 1988.-

e.)- Nombrar Preceptor de la Escuela Nº 5 del 9º Distrito al Profesor Normal D. Pascual B. Sosa en reemplaso del Sr. Benito Ojeda que renunció Exped.e 1592.-

f.)- Conceder licencia por dos meses á la Subpreceptora de la Escuela Elemental Nº 2 del 4º Distrito, Sta. Tomasa Benvenuto, quedando como suplente la profesora normal Sta. María Ercilia Casalino, quien percibirá su sueldo por cuenta de la Sta Benvenuto - Exped.e 1252.-

g.)- Remitir con nota á la Contaduria Gral. de la Nación Exped.te 1688, referente á lo solicitado por D. José L. Lopez.- Exped.te 1688.-

h.)- Aceptar la renuncia de Vocal del Consejo Escolar del 14º Distrito, D. Juan C. Belgrano, dandole las gracias por los servicios prestados - Exped.e 1983.-

i.)- Acusar recibo á la Suprema Corte. Anotar en Contaduría para la liquidación respectiva. Reiterar al Ministerio la nota á que hace referencia y publicar el informe de Secretaría - Exped.º 1226.-

j.)- Publicar el informe de Contaduría y tener presente los datos que menciona - expediente 1226 - al redactar la nota - Expediente 1698.-

k.)- Comunicar y anotar expediente 1990, referente á la jubilación de la Subpreceptora Srã Carmen C. Rico.-

l.)- Comunicar al Juez de lo Civil Luis Filemon Posse la operación practicada por Contaduría, respecto á la parte de terreno que le corresponde á D. Norberto de la Riestra.-

Se levantó la sesión á las 4 p. m.-

Bmi Zorrilla

S. Díez Mori
Srio